

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1040

Salta, 5 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.695/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2011-0334 - del 23 de agosto de 2011 - para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que cabe acotar que - por R-CDNAT-2012-692 del 18 de diciembre de 2012 - se había aceptado la excusación del Ing. Agr. Marcelo Rodríguez para actuar como miembro del jurado de referencia (fs. 280);

Que los miembros que deben actuar en este concurso público prestaron su conformidad para constituirse el día viernes 30 de agosto de 2013 a hs. 09,00 para cumplir con su cometido;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 28 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Economía Rural de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, de la Escuela de Agronomía y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Lic. Myriam Edith Georgetti; Cr. Fernando Faraldo e Ing. Agr. Sandra E. Sauad. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 30 de agosto de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias


 Fija fecha economía rural 2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1040

Salta, 5 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.695/10

Naturales sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el siguiente y atento a lo dispuesto por la R-CDNAT-2012-570 y por la R-CDNAT-2012-692, a saber:

Titulares

Dr. César Gabriel Moreno
Cr. Sergio Lazarovich
Ing. Oscar Eduardo Avila

Suplentes

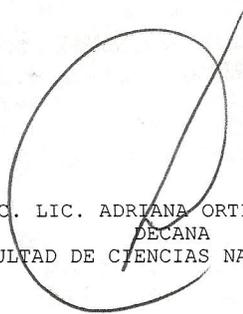
Ing. Gabriela Gladis Cardona Brain
Ing. Marta Cristina Sanz
Ing. Mirian Adriana Barbera
Ing. Juan Felipe Cornell
Ing. Daniela Chávez
Ing. José Salas Oroño
Dra. Sonia Cecilia Calvo
Ing. Ramón Rojas
Ing. Agr. Lucio Leonardo Yazlle
Cr. Elio Rafael De Zuani
Cr. Manuel Fabio Dorado
Ing. Carlota Güino
Ing. Carlos Augusto Aguirre
Ing. Luis Angel Suárez
Ing. Héctor Rolando Navarro
Ing. Gustavo Sergio Soto
Ing. Agr. Alfredo Luis Pais
Ing. Agr. Osvaldo Montenegro

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la citada R-CDNAT-2011-0334.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMÁN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha economía rural 2013